

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DEL ADULTO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2028
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Enfermería del Adulto en el ámbito Comunitario
Código:	5270023
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de

una familia y comunidad en nuestro entorno. Manifestaciones y epidemiología.

Ofrecer Atención enfermera ante las principales demandas de cuidados en la persona

adulta como individuo y miembro de una familia o grupo comunitario:

Realizar las valoraciones individuales y familiares.

Analizar los datos recogidos en los procedimientos de valoración.

Establecer juicios clínicos priorizados sobre los problemas de salud.

Planificar los cuidados de enfermería necesarios.

Ejecutar las intervenciones del plan de cuidados.

Evaluar los resultados del paciente tras la aplicación de los cuidados.

Manejar las taxonomías enfermera.

Identificar las manifestaciones de alteraciones de la salud.

Identificar las necesidades de cuidados en las personas con problemas de salud

Conocer las estrategias de fomento de la salud y prevención de enfermedades y accidentes que se aplican en la comunidad.

Selecciona, organizar y ofrecer a la persona atendida la información que estas necesitan o

las fuentes de donde obtenerla para mejorar sus condiciones de salud.

Identificar los principales recursos sociosanitarios al servicio de los individuos, las familias y los grupos.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE1 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y

la comunidad

UC1 Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.

CE2: Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, identificando las

manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud atendiendo a demás, como miembros del

equipo de salud, al fomento de ésta. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar

los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su

evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería,

estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las

intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las

desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del

equipo.

UC1: Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, en el contexto

comunitario.

UC2: Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

UC3: Identificará las principales áreas de intervención enfermera en la comunidad aplicando las distintas intervenciones enfermeras, incluyendo la educación para la salud tanto

a nivel individual como grupal.

UC4: Aplicar la metodología enfermera para la identificación y abordaje de los problemas

de salud.

UC5: Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

UC6: Establecer una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

UC7: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Competencias genéricas:

- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Planificación y gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1.- Atención enfermera ante las principales demandas de cuidados del adulto como individuo y miembro de una familia o grupo.

Se estudian los diagnósticos de enfermería prevalentes en la comunidad referidos a nuestro objeto de estudio, así como los criterios de resultado y las intervenciones enfermeras destinadas a resolverlos. El alumno conocerá además su importancia social y

los factores que contribuyen a que estos se produzcan.

2.- Atención enfermera dirigida a personas adultas con enfermedades crónicas y otros

problemas de importancia social.

Se estudian los principales problemas que afectan a los miembros de la comunidad.

El

alumno conocerá su importancia social, los factores de riesgo y los determinantes sociales

de la salud que inciden en ellos, las principales medidas de prevención y control, así como

las intervenciones enfermeras destinadas a ayudar a las personas afectas y a su familia.

Estudian los procesos asistenciales integrados (PAI) desarrollados para estos problemas

de salud y las intervenciones enfermeras dirigidas a personas con otros procesos de importancia social (discapacitados, alcohólicos) y a sus familias.

3.- Atención enfermera dirigidas a personas adultas con enfermedades transmisibles.

Se estudian las intervenciones enfermeras dirigidas a personas afectadas o susceptibles

de sufrir este tipo de enfermedades. El alumno conocerá su importancia social, los factores

primarios y secundarios asociados a las mismas, así como las principales medidas para

prevenirlas y controlarlas, tanto a nivel individual como comunitario. Conocerá las medidas

internacionales para evitar la difusión de este tipo de enfermedades.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: 38 horas, 3,8 créditos

Prácticas de Taller: 22 horas, 2,2 créditos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Dentro de la metodología se usarán:

Clases teóricas

- Sesiones de clases expositivas de contenidos desarrolladas por el profesor que en ocasiones se acompañará de personas expertas o afectada por algunos de los problemas

abordados en los contenidos.

- Exposiciones y seminarios

- Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, seminarios, presentación de casos, video fórum.

- Prácticas de Campo

- Simulación clínica

- Trabajos en grupos con exposición y aclaración de dudas.

- Trabajo autónomo en la elaboración de las tareas.

- Trabajos tutelados: Lectura y comentario de bibliografía, casos prácticos, elaboración de programas dirigidos a la comunidad.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La asignatura tiene carácter cuatrimestral con lo que se evaluará de la siguiente forma:

Cuatrimstral:

--1. EXAMEN FINAL compuesto por 30 preguntas tipo test con cuatro respuestas donde

cada 4 errores se resta un acierto (supondrá el 60% de la nota total de examen) y 2 preguntas a desarrollar (supondrá el 40% de la nota total del examen), las puntuaciones en

ambas partes se sumarán pudiendo suspender alguna de ellas o las dos si en conjunto

suman la calificación de 5. La nota del examen supondrá el 60% de la nota final.

--2. La asistencia a las clases con grupos reducidos es obligatoria. Aquel alumno/a que por

motivos justificados (es obligatorio presentar justificantes de todas las faltas sean por motivos laborales, de enfermedad o de cualquier otra índole) no asista a más de 4 clases

de grupo reducidos no podrá aprobar la asignatura a menos que se realice la siguiente

tarea adicional. Dicha tarea consistirá en:

Una búsqueda en base de datos en español y redacción de una síntesis de la bibliografía de

cada uno de los temas de la asignatura. Las normas de presentación son las siguientes:

1. Búsqueda en bases de datos n español: DIALNET, Cuiden y LILACS al menos.

2. Bibliografía publicada en los últimos 5 años.

3. El trabajo de cada tema debe tener al menos 5 páginas, en las que se debe incluir una

tabla que clasifique la información que se ha encontrado al respecto (aspectos que investiga, tipo de trabajo y conclusiones), esta tabla no se contará dentro de las 5

páginas. El esquema que debe seguir el trabajo de cada tema es : introducción,

descriptores de búsqueda y bases de datos, desarrollo (con apartados), conclusiones y reflexión.

4. El conjunto del trabajo debe tener portada, índice, bibliografía con citación en texto Vancouver (en cada tema) y los anexos que se consideren.

5. Posteriormente a la entrega habrá una segunda parte de la tarea en la que se realizará

una presentación oral de la misma con power-point para lo que el alumno/a dispondrá

entre media y una hora.

La asistencia a clases teóricas no es obligatoria. Se valorará junto con la participación en

clase y su asistencia (faltas ineludibles justificadas mediante informe) de forma que si la calificación del alumno/a está entre 4.5 y 5 en el examen y se comprueba la asistencia a clase y su participación pasará a ser de 5. A dicha nota se le añadiría la obtenida por la realización de las tareas.

--3. LA PRESENTACIÓN DE TODAS LAS TAREAS EL OBLIGATORIA PARA APROBAR LA

ASIGNATURA y deben ser presentadas en los plazos establecidos y según las normas de

presentación requeridas por la profesora. Cualquier indicio de plagio en cualquiera de las

tareas presentadas equivaldrá a la suspensión de la tarea con disminución de 1 punto de la

nota sacada en el examen. Esta situación será comunicada a la Jefatura de Estudios de la

Escuela Universitaria.

La evaluación de las tareas solicitadas presentadas supondrá el 40% de la nota final distribuyéndose de la siguiente forma:

--Se pedirán varias tareas y lecturas que serán tenidas en cuenta en la evaluación global

del alumno y partiendo de que hay que tener un 5 en el examen para que sumen dicha

puntuación a la nota final. Dichas tareas se irán exponiendo durante la impartición y

desarrollo de la asignatura. El conjunto de estas tareas equivaldrá al 20% de la nota final.

-- Además, habrá una tarea de especial importancia consistente en un trabajo de revisión

bibliográfica. Para la evaluación de esta tarea se seguirá una rúbrica que se subirá a la

plataforma docente y será explicada en la presentación de las tareas. La evaluación de esta

tarea supondrá el 20% restante de la nota final de la asignatura.

Nota: las calificaciones de las tareas se tendrán en cuenta en las tres primeras convocatorias del alumno. A partir de la 4 sólo se tendrán en cuenta la nota del examen.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para optar por este itinerario, el alumno/a debe aportar a la profesora la documentación

pertinente que acredite la situación de necesidades académicas especiales.

Los criterios de evaluación para los alumnos con necesidades especiales estarán sujetos a

las características de los mismos y se decidirán junto con la comisión de seguimiento del

plan de estudios determinándose la correspondiente adaptación curricular según el necesario informe.